

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Jueves 5 de Mayo de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 928

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Ante-Portam-Latinam, mártir, en Roma.—Santa Benita, virgen, en Roma.—San Teodoro, Obispo, de Cirinia (Chipre).—Los santos mártires Helodoro y compañeros, en Africa.

CULTOS DE MAÑANA.—En Santo Tomé siguen celebrándose los mismos cultos, predicando el Sr. Pereira.

En La Clerécia continúan las Flores á María.

IMPORTANTE AL COMERCIO

En el periódico de Madrid *El Monitor del Comercio*, órgano de las oficinas centrales establecidas en la corte contra los ferrocarriles, que dirige nuestro querido amigo D. Juan Diaz Forcada, vemos el siguiente trabajo, que reproducimos por el interés que encierra para nuestros comerciantes de esta Capital:

«BUEN EJEMPLO.»

Uno de los muchos recursos que las Compañías de los ferro-carriles tienen á su favor para burlarse de las quejas del comercio, á quien continuamente están perjudicando, se lo facilita el comercio, mismo, porque en casi todas las ocasiones, si sostienen con entereza sus reclamaciones hasta la amenaza de acudir á los tribunales, luego abandonan su actitud ante el temor de que se confirmen los falsos alegatos de las Empresas, ó por el espanto á los gastos judiciales.

Es un error este y una vulgarísima preocupación, que nosotros podríamos evidenciar publicando infinidad de sentencias en que las Compañías han sido condenadas al pago de las reclamaciones, y en la mayor parte de los casos, á satisfacer tambien todas las costas que se han causado. Y vamos á dar una prueba acabada de nuestras afirmaciones.

La respetable casa comercio que gira en esta corte—plaza de Celenque, núm. 1—bajo la razon social de «Casto Cabezón y Martínez,» uno de los primeros suscritores á nuestras oficinas centrales de reclamaciones, sostiene en el dia nada menos que tres pleitos, de los que vamos á dar un ligero extracto con noticia de las sentencias que recientemente han recaído en ellos.

Es el primero contra la Empresa del Norte, sobre pago de pesetas 7.807,42, valor de 200 fardos de bacalao, procedentes de San Sebastian, expedición fecha 10 de Marzo de 1886, que se incendió al pasar el tren por la estación de Alegria (próxima á Victoria), á causa de inflamación de unos bocoyes de espíritu de vino que se conducian en otro wagon contiguo.

La Compañía, alegó, como en otros ca-

sos análogos, que en el incendio fué causa de fuerza mayor y falta de personalidad en el demandante D. Casto Cabezón y Martínez. Y por sentencia del 18 del mes actual, cuyo término legal para apelar se halla transcurriendo, ha sido condenada al pago de las pesetas 7.807,42, valor de la mercancía, é importe además de los daños y perjuicios causados, *sin hacer expresa condenación de costas.*

Es el segundo contra la no menos soberbia Compañía del Mediodía sobre pago de los perjuicios ocasionados por retraso de una expedición de 67 arrobas de higos procedentes de Zaragoza, y por sentencia—ya firme—ha sido condenada esta al pago de 218'25 pesetas en concepto de indemnización de los perjuicios irrogados al Sr. Cabezón, tambien *sin expresa condenación de costas.*

Y el tercero otro pleito contra la mencionada empresa del Mediodía sobre pago de 3.750 pesetas, valor de una expedición de 100 cajas de dátiles, procedentes de Valencia que se dejó abandonada por retraso, y que á pesar de lo terminantemente dispuesto en el artículo 371 del Código vigente de Comercio se resiste á satisfacer aquella Empresa, hallándose este asunto en el trámite de contestación á la demanda.

Aquí tiene el comercio una prueba concluyente del resultado que ofrece á las empresas su oposición loca y sistemática á las más legítimas pretensiones de los perjudicados con su desestable servicio; aquí en lo que quedan sus alegatos tan absurdos como irritantes.

Lo hemos dicho antes de ahora y lo repetimos.

Nuestros tribunales hacen siempre justicia á los que á ellos acuden, por que por fortuna nuestra, no se han doblegado ni doblegarán á las influencias de las Compañías de ferro-carriles.

Nuestro aplauso al Sr. Cabezón y Martínez por su actitud, digna de que se imite por todos cuantos se hallen en su caso, y es seguro que si así sucediera, no se reirían las Empresas del comercio, á quien tan de continuo vejan.

Y como en nuestras oficinas existen otra veintena de pleitos en tramitación, ofrecemos á nuestros lectores dar conocimiento de las sentencias que recaigan, porque esto lo consideramos como la mejor de nuestras enseñanzas.»

Estamos de completo acuerdo con nuestro apreciable colega, defensor como nosotros de todas las clases mercantiles y productoras.

El principal enemigo del comercio en la tan manoseada cuestión de los ferro-carriles, es el comercio mismo.

Las compañías conocen el país, han estudiado además la mejor manera de burlar-

se de nuestras quejas dejando impunes todo género de responsabilidades, con una serie de minutas que aplican siempre igual, segun los casos, y en todas ocasiones, poniendo al comercio con sus temerarias y sistemáticas alegaciones en el dilema de abandonar las reclamaciones ó acudir á los Tribunales de justicia.

Aprenda con el *Buen ejemplo* que copiamos, á que quedan redncidas todas las malas artes de las empresas.

SECCION DE TRIBUNALES

Se ha celebrado hoy el juicio oral y público del sumario formado en el Juzgado de Bejar, contra Carlos Martín, por haber inferido á su con-natural Marcelino Montero, unas lesiones de carácter menos graves.

Tanto el procesado como el ofendido, manifestaron en sus respectivas declaraciones, que la ijada (cuerpo del delito) la tiró al ganado, teniendo la mala suerte de que diera al perjudicado.

Considerando la ocurrencia como constitutiva de un delito de lesiones, pretendia el Sr. Fiscal, que se castigara al autor, con las penas de dos meses y un dia de arresto mayor etc., é indemnización al Montero, de 15 pesetas.

La defensa, por el contrario, definia el hecho justiciable de imprudencia temeraria y solicitaba en primer lugar la absolución de su patrocinado, ó en todo caso, aceptando la atenuante de no haber tenido intención de producir daño alguno, que se le impusiera el minimo de la pena demandada por el Ministerio público.

La sesión, que empezó á las doce y media, se levantó á la una y cuarto.

En audiencia pública se verá mañana el proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Antonio Parra, por hurto.

Los Sres. Benitas y Rodriguez, figuran como defensor y representante respectivamente del acusado.

CRONICA

El domingo próximo 7 del actual, se su-
bstarán en pública licitación las alhajas procedentes de préstamos vencidos en el Monte de Piedad.

Hemos visto la multitud de objetos de todas clases en oro y plata, que salen á la venta por precios excesivamente baratos, valorados así, con motivo de la crisis por que atraviesan estos artículos, pero con bastante sentimiento del Consejo de Administración que se vé obligado á enagenarlos en cumplimiento de los estatutos.

La Cámara de Comercio, de Valladolid, reconociendo las condiciones excepcionales que

reune aquella capital, por ser un centro donde converge todo el movimiento de la riqueza agrícola, industrial y mercantil de esta región castellana, ha creído conveniente se estudie la organización de una Escuela Técnica de Agricultura, Industria y Comercio y solicita el concurso de aquellas ilustres Corporaciones y Centros recibiendo grato honor en ponerse en relación con ellos, á el fin de provocar una profunda discusión, no solamente en lo que se refiere á los diferentes ramos de la enseñanza técnica, sino para ver de hallar los medios más eficaces y que conduzcan al mejor éxito.

En la delegación de Hacienda se están redactando las bases para el encabezamiento de consumos por el Ayuntamiento, durante los tres ejercicios económicos siguientes al actual.

Se ha remitido al Rectorado de esta Universidad una instancia de D. Pablo Velázquez, Maestro de Gemuño (Avila), renunciando su escuela, á condición de que le sean respetados los derechos adquiridos en la enseñanza.

La prensa se ocupa con interés en estos días de la aparición de un instrumento músico de efecto maravilloso; no es otra cosa que un arpa con teclado, dispuesta de tal modo que se toca como en un piano; ofrece grandes facilidades para la ejecución.

El autor de este ingenioso mecanismo es un sábio profesor que desde hace cinco años venia consagrado á constantes estudios y ensayos.

De acuerdo con lo prevenido en la circular de este Gobierno civil fecha 21 de Diciembre último, se ha dispuesto que el día 12 del actual se dé principio en Bejar á la comprobación y contrastación de los objetos é instrumentos de pesar y medir correspondientes á los pueblos de aquel partido judicial.

El *Fomento de la producción Española*, según un colega, vá á ocuparse en serio de gestionar lo necesario á fin de que se sobrepasen los numerosos expedientes incoados y que en lo sucesivo se incoen por supuestos infracciones en la ley del timbre; así como también influirá de una manera enérgica y tal vez decisiva, para que en las Cámaras se presente un proyecto de ley suprimiendo de una vez y para siempre esa numerosa falanje de agentes investigadores, así de subsidio industrial como del timbre que, cual nueva y devastadora filoxera, oprimen y vejan cuanto pueden á nuestros ya esquilados industriales, sin beneficio alguno para el Tesoro público.

Se ha cursado una instancia al Rectorado de esta Universidad, en la que D. Francisco Santos, Maestro de Narros del Castillo, (Avila) renuncia su escuela, á calidad de que le sean respetados sus derechos en el magisterio.

Ya no solo es en Madrid donde los dependiente de las peluquerías y barberías piden disminución de las horas de trabajo: los del gremio de Salamanca andan también *conspirando* á fin de conseguir lo mismo.

La pretensión de los de esta capital se halla reducida á que se cierren las peluquerías y barberías á las cuatro de la tarde, los domingos y días de fiesta, desde el presente hasta el próximo mes de Septiembre.

He aquí la exposición que han dirigido á sus principales, á fin de conseguirlo:

«Reunión de los dependientes del gremio de peluqueros y barberos.»—En la reunión celebrada en esta capital el día 29 del próximo pasado Abril, acordaron: nombrar á los que que suscriben, individuos de la Comisión, para que en nombre y representación de todos los dependientes de peluquerías y barberías, se avisten con los respectivos maestros y les manifiesten, que, en atención á las muchas horas de trabajo y sujeción que en la actualidad pesan sobre referidos dependientes, se sirvan acordar que los domingos y días de fiesta desde esta fecha al mes de Septiembre próxi-

mo, el cierre de los Establecimientos se verifique á las cuatro de la tarde, sirviéndose los maestros que creyeran justa esta petición estampar á continuación su conformidad. Salamanca 1.º de Mayo de 1887.

La Comisión. Ricardo Villalva.—José Desjus.—Primo Tellez.»

Han firmado su conformidad con la pretensión de los dependientes los siguientes dueños de peluquerías ó barberías:

Esteban Mira.—José Cea Iglesias.—Santiago M. Estéban.—Eugenio Lopez.—Germán Casado.—Patricio Criado.—Sebastian Lopez.—Eladio Mendez.—Leopoldo Martin.—Felix Miñambres.—Fernando de Santa Petronila.—Emilio Récio.—César Astudillo Ralero.—Andrés Serrano.—Alberto Duda.—José Hernández.

Ahora bien, como quiera que haya algunos peluqueros y barberos que se nieguen á acceder á la solicitud de los dependientes, pudiera muy bien suceder que estos últimos se declararan en huelga, pues como es natural, ningún maestro cerrará su establecimiento si es que no hacen lo mismo los demás, á lo cual se ve que algunos no están dispuestos, así como tampoco aquellos á cejar en su pretensión.

Anteayer tarde se *tanguearon* de lo lindo varias criadas de servicio que se hallaban lavando próximas al puente de piedra sobre el Tórmes. El resultado de la reyerta fué que salieran con contusiones dos de las Menegildas.

Nunca con más oportunidad pudieron cantar las domesticas lesionadas aquello de, *Pobre chica*.....

Se encuentra en el Escorial, asistiendo al solemne triduo con que los RR. PP. Agustinos conmemoran el XV centenario de la Conversión de San Agustín, el sabio Prelado de esta diócesis, R. P. Cámara

Con sobrada razón se quejan algunos vecinos de la calle de la Latina, de que se halle interceptada esta, desde hace mes y medio, por montones de piedra que dificultan el tránsito á las personas y especialmente á los carruajes.

Los mismos vecinos de dicha calle nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, respecto á la costumbre que tiene un carpintero de la calle de Libreros de convertir la vía pública en obrador ó taller de carpintería.

Aunque tardias, las aguas de Mayo han venido á beneficiar los campos que estaban necesitados de humedad.

Tomamos de un diario de la corte el siguiente telegrama, dando cuenta de las fiestas que estan celebrando en el Escorial, con motivo del Centenario de San Agustín:

Escorial 3.—12 de la tarde. Reina aquí gran animación. En los trenes de anoche y hoy han llegado muchos viajeros. El especial de esta mañana vino lleno

En el convento se encuentran alojados los obispos de Salamanca, Zamora, Santander y Valladolid.

También ha llegado comisiones de Padres Agustinos representando comunidades de diferentes puntos.

Hoy se reunen aquí 180 frailes de la Orden. Las pruebas de la luz eléctrica, recién instalada en el convento, se efectuaron anoche.

En la cúpula del templo se destaca un poderoso foco. Otro ilumina la fachada desde la biblioteca, once el interior de la iglesia y tres la plaza de los Reyes.

A las nueve de la mañana comenzó la solemne ceremonia religiosa.

El templo se encuentra totalmente lleno.

Entre las personas conocidas que he visto ocupando los bancos del centro de la iglesia, se cuentan los marqueses de Vilana y de Huelves, y el señor Galdo con otros profesores de la Universidad central.

Después de la Tercia y misa de Pontifical,

dicha por el arzobispo, subió al púlpito el Padre Cámara obispo de Salamanca.

El sermón ha sido magnífico. Desarrolló admirablemente el tema de que nada es ni produce la ciencia si no se informa en los principios de la religión católica.

En la demostración cita el ejemplo de San Agustín, cuyos infinitos méritos realza notablemente su conversión.

Ha dicho en un brillante periodo que, así como el diamante necesita de la montura que dé realze á su brillo, de igual suerte la ciencia necesita crecer amparada por la luz purísima de la fé.

Sin incurrir en las vulgares diatribas y denuestos contra la civilización moderna, tan frecuentes entre ciertos oradores sagrados, expone la doctrina conciliadora dirigiendo un llamamiento á todos los sabios al seno de la religión

Termina diciendo que el hecho de celebrarse en este siglo descreído la conversión de San Agustín, es á la vez que un llamamiento, argumento indestructible contra los sabios presuntuosos que áun proclaman la incompatibilidad de la ciencia con la religión.

Esta noche á las nueve en punto tendrá lugar en el Casino Ibérico, Rua, 55, principal, la velada literaria semanal de costumbre, con arreglo al siguiente programa:

«Conferencia acerca de la *Guerra ante el moderno derecho internacional*, por D. Luis Maldonado Ocampo.

Intermedio musical por dos señoritas de la buena sociedad salmantina y señor Gilaver.

Lectura de poesías.

Baile.

Segun nuestras noticias, el Juzgado de Ledesma se halla practicando diligencias en averiguación de los autores del tumulto y desorden público, que ocasionó algunas lesiones á varios individuos en el pueblo de Monleras, el 1.º del actual, hallandose celebrando la elección de mesas para la renovación parcial de Ayuntamientos.

Hay detenidos trece vecinos, contra los cuales se dirige, por de pronto, el procedimiento criminal incoado.

Según anuncia el astrónomo Sr. Neorleson, del 5 al 6 pasará por la América del Norte una tempestad que atravesará el Atlántico con la dirección SO. á NO. y llegará á Europa el día 9 de este mes, comprendiendo á España y produciendo nubes tempestuosas, lluvias y temporales en nuestros mares.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el catedrático de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Santiago Riesco Ramos.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Sección de Contribuciones en la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Manuel Bobillo y Romero, que ha sido trasladado desde Jaen, en cuya Sucursal se hallaba prestando servicios.

Se ha dispuesto que en todos aquellos puntos donde no hubiese administradores de Bienes Nacionales ejerzan este cargo los de Rentas estancadas, con los premios que por instrucción les corresponden.

Se ha anunciado para el día 4 de Julio próximo la subasta de arriendo de la renta de tabacos.

Segun vemos en los diarios de la corte, el Espartero, que tiene ajustadas al presente, 39 corridas, está contratado para matar en esta capital en la próxima feria de Septiembre.

Ha sido nombrado ayudante del gobernador militar de esta plaza, el teniente de caballería, D. José Asensio

Aceptado por el gobierno español el nombramiento de monseñor De Prieto para el cargo de Nuucio de Su Santidad, en breve se firmará el nombramiento,

Segun tenemos en endido, la Junta directiva del Casino Ibérico se ha acercado al dueño del Café de Oporto á fin de que en las noches en que se celebren veladas literarias se suprima el cante flamenco en citado establecimiento, pretensión á la que segun nuestras noticias, se ha accedido.

Se ha concedido el retiro al comandante de infanteria D. Cristobal de la Mata y Chaves, que se hallaba prestando servicios en esta capital.

Se ha publicado el 33 cuaderno del *Diccionario biográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del *Diario* y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*. Paseo del Prado, 30.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

Robinson, uno de los primitivos filones del célebre Paco Arderius, fué anoche una decepción para la empresa.

Para nosotros, ya que no un estreno, era una novedad por lo olvidado, y sin embargo la taquilla llegó al más mínimo ingreso de la temporada.

Esceptuando un par de escenas en que se notó un *flaco de memoria*, lo demás resultó igual y frio como el público y como la noche.

Hoy *El Molinero de Subiza*.

PAU-PAU.

TEATRO DEL HOSPITAL

—¿Quién es el empresario?

—No sabemos.

—No puede decirse.

—Desea guardar el incognito.

—Es D. Fulano, pero no quiere que se sepa.

Hicimos aquella pregunta, porque sabíamos, que habian contratado á la Compañía franco-española por diez únicas funciones, y deseabamos conocer el nombre del, ó de los caballeros, que emprendieran tal empresa, para felicitarles por su acuerdo, y desearles el mejor éxito en su obra.

Pero nosotros que nós preciamos de discretos, aunque se diga que esta condición está reñida con la de periodista, huiemos de dar á la estampa el nombre del empresario, y apuntaremos únicamente, en cuanto á esto se relaciona que anoche debió quedar satisfecho, de la entrada que hubo en el *Hospital*, pues se veían ocupadas la mayor parte de las localidades.

De los ejercicios que nosotros presenciámos, pues llegamos tarde al coliseo, merecieron copiosos y prolongados aplausos, los ejecutados por Miss. Ida—que es una artista muy bonita—en el alambre y los que hizo, despues, en el trapecio, acompañada de su hermano Emilio.

En el «juego de la rosa» entendemos que se peca con el inconveniente, de que la pista es bastante reducida, lo que hace que, no pudiendo moverse con desembarazo tres amazonas, resulte el juego deslucido.

Mlle. Eugenia, sumando todas las noches simpatías, á las ya adquiridas.

El ventrilocuo, Mr. Bernet, haciendo imitaciones, cómo las del burro, de muy mal efecto.—En las demás, oyó numerosas palmas.

Esta noche extraordinaria y variada función, con motivo del beneficio de la simpática y célebre artista Mlle. Matilde, y el pequeño *Nené*.

LA CAUSA

de estar llevando acabo la Liquidación de *nuestros* géneros es únicamente la de tener que hacer obra en la casa y local.

Quedan pocos días, APROVECHARSE JOSÉ Y REMIGIO ACEDO.

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca.

NOTA Estamparemos en este lugar los nombres de aquellos deudores que hasta el 6 de Mayo inclusive no hayan venido á pagar sus cuentas.

Se vende la casa contigua á las Cuatro Estaciones, Calle de Toro, número 26. Informes, su dueño Rua 85, y en la relojería.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

SE ARRIENDA por su dueño, D. Luciano Lopez, que vive calle de Toro, número 19, una yugada de tierras en la so-campana de esta ciudad.

EN LA ZAPATERIA de Pedro de San Eustaquio,

encontrará el público un buen surtido de botas blancas para niños propias para la 1.ª comunión y para las procesiones. Además hay un gran surtido en todas clases de calzado para la próxima estación de verano; todo á precios sumamente económicos atendiendo á la clase de materiales que emplea esta casa en su confección.

San Justo 4 Salamanca.—Zapatería de San Eustaquio.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,
Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

Venta de tierras

La persona que desee comprar una yugada de tierra de labor de unas 38 huebras de cabida, sita en Arapiles y Las Torres, podra para tratar y mas informes dirigirse al encargado Sr. Consul de Portugal Afueras de la Puerta de Toro.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener, en breve tiempo los grados de Bachiller de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenían dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar haríame un gran favor con visitar esta casa, sita calle del Prior.

Desde hoy cantará y tocará en este establecimiento una pareja *flamenca*, muy conocida de este público, la cual ha sido por el mismo muy aplaudida.

NO CONFUNDIRSE

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Raimundo del Rey.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

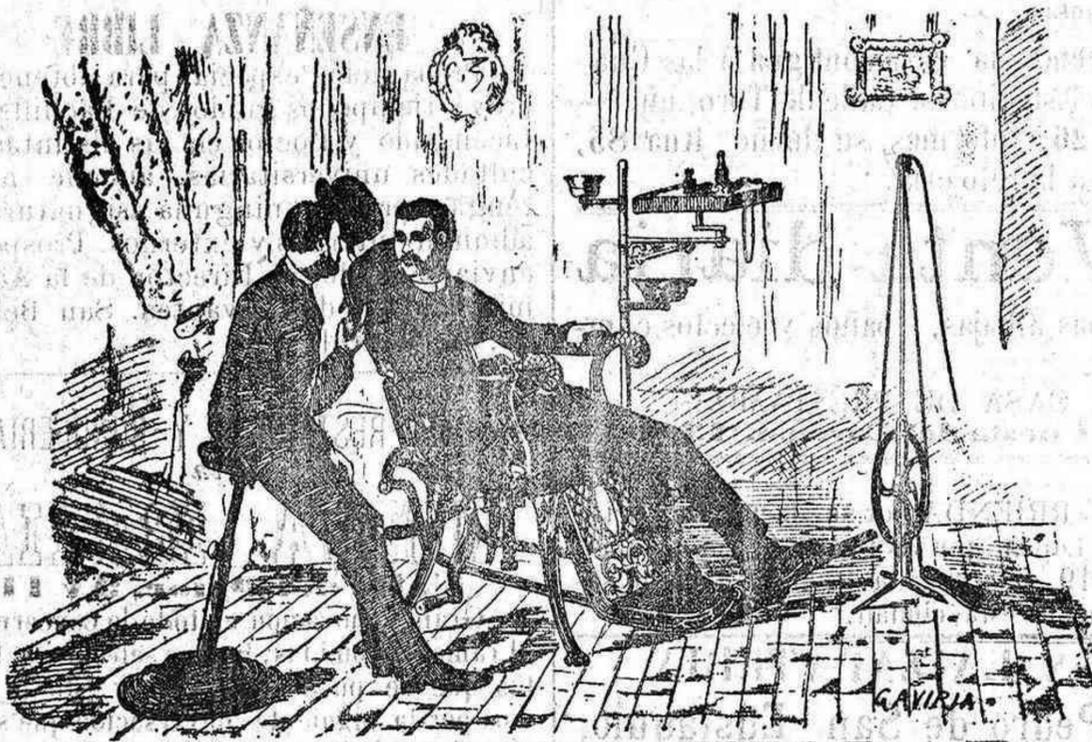
Esteban Hermanos, impresores.

GRAN NOVEDAD

Papeles pintados Holandeses
MADERAS, MÁRMOLES Y CUEROS
Paisajes y medallones Norte-americanos.
PERSTANAS Y TRASPARENTES

HUEBRA

San Pablo 2 y 4



DR. ANTONIO VILLAR
 CIRUJANO DENTISTA

A instancia de muchas personas de esta capital, que desean ser operadas por dicho señor y accediendo á ello, desde hoy vendrá á esta todos los días festivos, para lo cual lo anuncia á su numerosa clientela y al público en general.

Construye dentaduras completas y parciales, con las cuales se puede comer y hablar perfectamente.

El que desee de sus servicios, puede pasar recado al Parador de los Toros, pues como he dicho, estará todos los días festivos en este, y en Valladolid, su gabinete, Santiago, 76.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis,* así como el *Linfitismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.*
 En Paris, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

El Asiático.

Licor bidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

MATALCALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

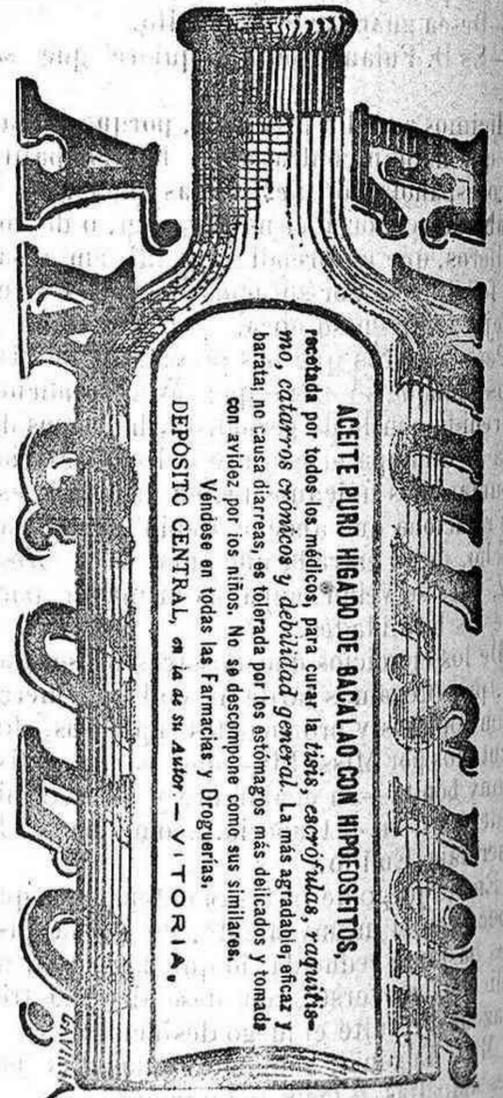
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
 recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPOSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.